

EL DERECHO

Diario Republicano

DIRECTORES: VICTOR FERNANDEZ G. ROGELIO FERNANDEZ G.

AÑO I

San José, domingo 6 de octubre de 1901

NÚM 14

2.000 COLONES

Se desea con eguir esta suma dando como garantía la primera hipoteca de un hermoso solar situado en punto muy céntrico de esta ciudad. También puede venderse.

Se vende un terreno de 10 manzanas en uno de los mejores puntos de San Carlos.

GABRIEL CORONADO
Agente Comisionista.

CAFE CAFE

Tengo comisión de hacer adelantos por café, para ser entregado en Heredia y de las localidades siguientes: San Isidro de Heredia, San Rafael, San Pablo, Santo Domingo, Barba y Santa Bárbara.

GABRIEL CORONADO
Agente-Comisionista

BERTHEAU & CO.

EL ACORAZADO

Fábrica de Calzado

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal del Acorazado en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio y aumento de Derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzados finísimos cosidos y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, un cinematógrafo y un grafófono sistema Edison.

MOTOR ELECTRICO

DE DOS CABALLOS DE FUERZA

VENDE

LA MASCOTA

PAGES & CAÑAS.

LA SEVILLANA

Fabrica de Sombreros Nacional

Recientemente abierta esta afamada sombrerería, ofrece á sus favorecedores sombreros de todas formas á precios de crisis.

Visitat el establecimiento y quedaréis convencidos.

San José Setiembre de 1901.

PEREZ & RICO

LA ULTIMA MODA

TIENDA DE NOVEDADES

CALLE CENTRAL FRENTE

A LAS SEÑORITAS CARAZO

A este acreditado establecimiento acaba de llegar un GRAN SURTIDO de lo más moderno y elegante de París y Londres. En sombreros hay verdaderas novedades, entre ellas la de los género que se pueden lavar. Encajes, cintas, tela de terciopelo de todos colores. Surtido de objetos dibujados para bordados.

Visitat esta tienda y os convencereis del buen gusto

M. SCHAPS.

ROBERT HERMANOS

Además del surtido de

ROPA

Atlantic

para hombres y niños, han recibido

excelente CALZADO americano, fuerte y barato.

10.000 pesos

ORO AMERICANO

Se coloca esta suma con un año de plazo

y uno por ciento de interés

GABRIEL CORONADO

AGENTE COMISIONISTA.

DR. MAX. FISCHER

DENTISTA AMERICANO

INSTALACION ELECTRICA COMPLETA

PROCEDIMIENTOS MAS MODERNOS

PRECIOS DE CIRCUNSTANCIAS

OFICINA:

CALLE 20, 100 VARAS AL NORTE DEL TELEGRAFO

DR. T. M. CALNEK

Oficina: Calle Central, casa de don Justo Quirós, frente á la Iglesia del Carmen:

HORAS DE CONSULTA: DE 11 a. m. á 2 p. m.

PERMANENTE

Los países son grandes, no por su extensión territorial, sino por el carácter de su pueblo.

El edificio del Derecho no se levanta sobre el pantano de la humillación, sino sobre la roca del patriotismo y del deber.

El pueblo que espera su libertad y sus fueros de la complacencia de un hombre, merece cargar por siempre el yugo del esclavo.

No se fundan Repúblicas con lágrimas, ni se reconquistan los derechos de un pueblo llevándolo a los pies del amo: la República es el fruto de la cultura de un país y la mantiene y resguarda la consciente virilidad de los ciudadanos libres.

La política que prescinde de los principios y sólo se encamina a los fines, expone a los pueblos a caer en la ignominia.

El oro se arranca del seno de la tierra y la libertad de las entrañas de los tiranos.

V. F. G.

EL DERECHO

DIRECTORES

VICTOR FERNANDEZ G.

ROGELIO FERNANDEZ G.

ADMINISTRADOR,

GONZALO QUIROS C.

Domingo 6 de octubre de 1901

LA CAMPAÑA

La imposición ha enarbolado su bandera negra y alrededor de ella se agrupan los ambiciosos, los enemigos del pueblo y unos cuantos patriotas, extraviados, que sueñan con la República adquirida por medio de la bajeza.

El republicanismo ha levantado el pabellón de Costa Rica, y bajo su sombra se reúnen los patriotas llenos de entusiasmo y valentía, dispuestos al combate, y si sucumben, sobre la pira formada por sus cadáveres flameará ensangrentada la bandera de la Patria.

En los dos campos existe animación; en uno alienta la confianza en el triunfo por medio de la fuerza; en el otro, ese entusiasmo sublime que hace vibrar los corazones y arrastra a los patriotas, llenándolos de ardor. ¡Entusiasmo temible, porque está inspirado en el amor profundo a Costa Rica;

ardor grandioso, porque hace correr en nuestras venas ese mismo fuego que corrió en las de los héroes del San Juan!

La razón nos asiste, y estamos decididos a luchar por ella hasta el último extremo. Queremos libertad; estamos cansados de vivir esclavizados; necesitamos el aire que se respira en las campiñas. Nuestras tiendas de campaña son formadas por las hojas de la Historia de la Patria, y todas las glorias de nuestros padres, nos verán combatir con hidalguía, hasta caer, pero envueltos en nuestro triunfo.

En nuestras filas palpita el entusiasmo y el ardor patriótico que arrastró a Bolívar hasta las riberas del Orinoco y la cumbre del Chimborazo; que impulsó a San Martín a internarse en los desfiladeros tenebrosos de los Andes; que lanzó a Kociusko a luchar por la libertad de la infeliz Polonia.

En las filas contrarias se advierte la desmoralización y el desconcierto de los austriacos delante del molino de Valmy. Bajo las banderas enemigas militan muchos valerosos campeones del republicanismo, inspirados por el bien de la Patria, pero arrastrados a ese puesto, indigno de ellos, por inteligentes ambiciosos que posponen el bien personal a la felicidad de todo un pueblo.

En la cumbre de un monte, el despotismo, el enemigo común nos acecha y nos impulsa al combate, pero nosotros lucharemos contra ambas fuerzas, sin desmayar un momento, con la intrepidez que da el patriotismo.

Ya suena la hora del combate y la deserción mengua las filas enemigas; el clarín anuncia la pelea, y el ejército formidable que teníamos delante, empieza a retirarse, dejando en su retirada, soldados dispersos que no tardarán en unirse a nosotros, para luchar hasta el último momento por el honor de Costa Rica!

LO QUE PENSAMOS

II

Como decíamos ayer, no estamos de acuerdo con los que creen que el caudal político del Presidente Iglesias esté en el caso de declararse insolvente. Lejos de eso, la famosa transacción nos parece una de las manifestaciones más brillantes del buen estado de ese caudal.

Que el señor Iglesias se ha hallado completamente aislado de las personas de valer, es cuestión bien resuelta. Ese aislamiento viene desde que ejerce el mando, y es natural, en primer lugar porque nadie querría compartir la

gran responsabilidad que pesa sobre ese mandatario y, en segundo, porque el señor Iglesias entendemos que jamás ha admitido obediencia a sus mandatos.

Hallamos mucha semejanza entre los Gobernantes Iglesias y Reyna Barrios; aquél, como éste, han querido ser arquitectos, pedagogos, economistas, ingenieros de ferrocarriles, etc. y los tristes resultados de sus pretensiones los ha sufrido el pobre pueblo. ¿A qué citar casos concretos?

Los Ministros más notables de que se rodeó el Presidente nuestro han sido los señores Ulloa y Astúa Aguilar y su estadía bien corta en esos puestos demuestra cómo ellos no pudieron soportar el mero papel de autorizantes de los actos del Jefe del Ejecutivo.

Convendremos, pues, en que todo lo bueno ó malo de la actual Administración se debe exclusivamente al señor Iglesias.

Hecha esta pequeña digresión volvemos a nuestro tema: la transacción y, para ser consecuentes con nuestra tesis, la consideramos como hija única de la imaginación política de don Rafael Iglesias, quien ha tenido el talento de arrastrar tras ella a todas las personas que antes se negaron a prestarle su concurso no por falta de voluntad sino por un resto de temor a la historia y amor al buen nombre.

No hizo don Rafael, en nuestro concepto, otra cosa que abrir un boquete y disfrazarlo bonitamente para que, aunque tuvieran que inclinarse, pudieran pasar por él muchos de los que se llamaron sus enemigos y que, ansiosos están de sentarse al festín nacional.

¡Y qué excelentes resultados produjo!

Tal vez mejores no los esperaba don Rafael.

Mas los que son imperdonables porque no es posible concederles que lo hayan hecho de buena fe, fueron otros buenos ciudadanos de antecedentes irreprochables, quienes ¡ya lo vemos! no hallan, ahora que han comprendido su error, cómo salir de ese laberinto.

Y no paró aquí todo; comenzaron las alabanzas del patriotismo del señor Iglesias—oficiando de sacerdote incensador el doctor Zambrana—le siguieron los votos de gratitud y no sería de extrañar que se le erigiera una estatua por su amor a los principios y a la libertad.

Ah! esto nos hace recordar el cuento del diputado de marras, el cual llegó a ocupar un puesto en la Cámara Legislativa, comprando votos y adulando al Gobierno y al que, a su fallecimiento le eri-

gieron una estatua con esta inscripción:

Al Diputado X.

Homenaje de los.....

Detenemos la palabra.

Aceptada la transacción y como consecuencia su candidato,

¿Creen los republicanos que la acogieron de buena fé, que la Bandera Blanca, al cobijarlos bajo sus mismos pliegues con los civilistas debió haber obrado el milagro de hacerles olvidar todo el pasado y unificar sus aspiraciones y sentimientos?

¿Creen que están obligados a hacer propaganda política bajo un mismo techo?

¿Creen que deben ponerse a las órdenes de jefes civilistas, aún de aquellos que afrontas les han lanzado?

¿O estiman que el objeto de la transacción no fue otro que el de convenir en un solo candidato, conservando el Partido Republicano su autonomía y libertad de acción?

Nosotros pensamos que la intervención de don Rafael Iglesias y del Partido Civil, debió cesar al convenir en la persona que se postulara como candidato de ambos partidos.

Porque pretender unificar las directivas, es como pretender unificar las miras de ambos partidos. El Republicano tuvo siempre por divisa la alternabilidad en el poder (como la conservamos los llamados disidentes) y tal no puede ser la guía del Civil que hoy tiene en ejercicio del poder a su Jefe, señor Iglesias.

Porque pretender unificar los sentimientos de ambos partidos, es como pretender unificar las patrióticas notas del Himno Republicano con las del Civil, que nos hace recordar todas las afrontas de este Partido. ¡Un *poutpouri* de sentimientos encontrados!

Es lógico, pues, descarriados cooptarios nuestros, que todo lo hecho por vuestros mentores después de la aceptación del candidato Esquivel, nos da el derecho de llamaros y creer que sois obedientes soldados del señor Iglesias, de quien tanto habéis protestado y cuyo destronamiento era vuestra única aspiración.

Vuestros mentores no han hecho otra cosa que obedecer al Jefe Civil; prescindiendo del candidato, la forma de directivas, los que la componen, vuestra divisa y hasta vuestras horas de reunión y el nombre de vuestro partido, les ha sido impuesto por don Rafael Iglesias Castro.

¿Y en qué quedan entonces vuestras ideas de ayer?

PETRONIO.

Ave, César!

Otra de las páginas brillantes que arrancamos de nuestro álbum político, es el siguiente discurso pronunciado en Heredia el año 1897, en momentos en que no podíamos soportar la tremenda bofetada que nuestra patria había recibido, por el doctor Juan J. Flores, actual transaccionista:

MORITURI TE SALUTAN

Esta frase que dirigían al César los gladiadores romanos antes de apr- s- tarse al sacrificio, este saludo hipócrita, mentido, humillante y rastrero, nos recuerda la célebre solicitud que las Municipalidades de la República dirigieron al Soberano Congreso pidiendo la derogatoria del artículo 97 de nuestro Código Político

Morituri te salutant;

este saludo que representa el postrer lamento de un agonizante, nos recuerda al Soberano Congreso agasajando al primer Magistrado con la solicitud municipal elevada al rango de Ley de la República, firmando así la sentencia de muerte de nuestras más caras instituciones.

Y dirá también el pueblo

"Moriture te salutant?"

Pronunciará este pueblo viril esta frase nefanda para brindar al poderoso los despojos de nuestras libertades patrias, envueltas en los girones de nuestra bandera hecha pedazos? Nó, señores: el pueblo que con tanto brío luchó en el 89 (contra los esquivelistas) por conservar sus libertades y asegurar sus instituciones, no puede haber dejenerado tan pronto: por el contrario, cada día debe dar muestras más patentes de su virilidad y civismo.

Todos debemos estar plenamente convencidos de que vamos á entrar en una era de sacrificio que exige de nosotros abnegación, desinterés, valor y constancia.

No es digno de su patria el que no se sacrifica por ella en la hora de suprema prueba.

Si la Patria hiere nuestros oídos con su clarín excelso llamándonos á empuñar la bandera de nuestras libertades, deber nuestro es acudir presurosos en su auxilio y con ella, en posesión patriótica, flameando de pueblo en pueblo, llevar la buena nueva de la salvación de nuestras instituciones agonizantes.

Sí, deber nuestro es acudir presurosos en su auxilio antes que el buitre del despotismo clave en su corazón sus afiladas garras y destrozada en mil girones tengamos que formar en las filas de su fúnebre cortejo.

Las municipalidades han solicitado en sesión extraordinaria y con sobra de sigilo la derogatoria del artículo 97 de nuestra Constitución, es decir, la desaparición de la llave y base del sistema republicano. El Congreso ha elevado este lamento al rango de la ley. Se acabó la alternabilidad en el poder en derecho (por eso fundamos *El Derecho*, para salvar ese principio) pero no en el hecho, si todos, comprendiendo nuestros derechos, da-

O J O

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE GOBERNACION:

El Supremo Gobierno ha concedido carta de ciudadanía al Sr. don Ascensión Esquivel, natural de Nicaragua, declarándole en el libre ejercicio de los derechos que las leyes de la República acuerdan á los nacionales.

SAN JOSÉ, 24 DE FEBRERO DE 1869.

ART. 96 DE LA CONSTITUCIÓN. PARA SER PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SE REQUIERE SER COSTARRICENSE POR NACIMIENTO

mos prueba de que no ha muerto en nosotros el espíritu público.

La reforma aludida no implica la obligación de reelegir al actual mandatario (así como la aceptación de la candidatura Esquivel por las *Directivas* no obliga á los republicanos á votar por ella, pues éstas han hecho lo mismo que las municipalidades y el Congreso del año 97: interpretar los principios de modo contrario á la voluntad del pueblo.)

El pueblo es muy dueño de elegir un hombre nuevo (no á don Ascensión, que tan mal parado salió el 89) y dar su voto al que mejor le parezca; al que le dé mayores garantías de competencia, honradez y patriotismo.

Damos hoy principio á la lucha electoral para renovar los Supremos Poderes, y desligar al país y á sus directores del cúmulo de trabas y compromisos (.....) que los ligan entre sí y estorban la marcha expedita de sus instituciones.

Principiamos la campaña bajo el amparo de la Constitución, que garantiza á cada ciudadano el libre uso de sus derechos políticos y uno de ellos, el más precioso, es el de contribuir con su voto á la formación de un buen Gobierno.

Y cuál será ese buen Gobierno? me preguntaréis; y yo os diré: el que suba á las alturas del poder por la ancha escala de la ley, representada por la voluntad popular sin restricciones ni cortapisas.

El que una vez en el poder dedique á promover el progreso de la Nación en todas sus manifestaciones con inteligencia, honradez y economía.

Preparaos, pues, para hacer uso de vuestros derechos políticos: la Constitución nos ampara; la ley nos protege; las autoridades nos vigilan; y Dios que lee en todos los corazones, dará el triunfo á aquel de quien deribe más bienes nuestra Patria.

GACETILLAS

El Tiempo.

lo mismo que *El Día*, protestan abiertamente contra el nombramiento del Presidente de la *Directiva Nacional*.

Dice *El Tiempo* en dos de los párrafos de su editorial:

"Hoy queremos consignar, como pregoneros de la opinión pública, que ésta ha recibido con el mismo desa-

grado tal nueva; (la del nombramiento de don Víctor Orozco) que la clase obrera, ni nadie, puede resolverse á continuar en nuestras filas reconociendo y obedeciendo ese jefe; que es ya insostenible esta ÚLTIMA HUMILLACIÓN y que no queremos, no podemos, no debemos acatar tal nombramiento.

Sin romper las filas pedimos á voz en cuello que se revoque; sin desertar, nos insurreccionamos y desconocemos al jefe que carece de aptitudes y que no conducirá bien el ejército."

Tiene razón el estimable colega; pero.....¿y la disciplina?

Aclaración

Estamos autorizados para manifestar que es falso que por motivos políticos fueron despedidos algunos operarios del Taller de Zapatería de don Salomón Vargas. Si fuere del caso, explicaremos los motivos.

Jorge Müllner

Dejó de existir este estimado amigo nuestro, cuyas virtudes eran generalmente reconocidas.

Jorge fué un enamorado del trabajo y un corazón de oro, por lo que su muerte será generalmente sentida.

Nuestro pésame á sus deudos.

Parece mentira

Es de *La Prensa Libre*, el diario de la *bandera blanca* de donde tomamos el siguiente recorte:

"La política vuelve á muchos hombres niños y á muchos niños hombres."

Que dijéramos nosotros tal cosa, sería natural, pero en *La Prensa Libre* eso parece una imprudencia infantil; parece que el Director de esa hoja vive en Babia é ignora el ridículo percance ocurrido al organizarse aquí la *Directiva* del partido nacionalista, y que motivó las protestas de la mayor parte de los periodistas transaccionistas.

Esas protestas están produciendo tan brillantes efectos para nosotros que de buena gana les daríamos las gracias por la colaboración. Si la transacción es—cuando menos—sospechosa, ahora lo es más, pues ellos mismos propalan cómo está esta merienda ó torta sin principios.

Nada, el nacionalismo es un fracaso; muy bien han hecho al elegir por divisa el color blanco.

Por falta de espacio no reproduci-

mos parte del editorial de *La Prensa Adelante!* dice, cuando en realidad emprende una contra-marcha. A una legua de distancia se conoce que el artículo á que nos referimos no es del maestro.

Es primorosa la primera frase:

"En la vida política de los pueblos y de los individuos influye más el carácter que el talento."

Magnífico! Esa frase debían ponerla como encabezamiento de los editoriales de periódicos que cambian de opinión como si se cambiaran de camisa.

¡Qué le pasa á ésta gente..... "Mucho nos regocija ese sentido práctico y esa abnegación elevada de que están dando testimonio nuestras gentes."

Y la prueba es que la *transacción* está con un catarro, que no levanta la cabeza.

"El Día"

habla de *El Carácter*, confundiéndolo con la terquedad.

En su segundo artículo, MUERTOS DE MIEDO, no se refiere á los que han confeccionado la gran torta sin principios.

El tercer artículo, inmoral, por cierto, se llama *La Transacción, no más lirismo político*.

Así, al vuelo, cojemos esta frase para que juzgue el lector:

"Protéstese de las ilegalidades, pero sin ofender ni enemistar al juez prevaricador." (!!!)

Su primer gacetilla dice:

"Antenoche quiso reunirse la *Directiva* del señor Víctor Orozco, pero solo asistieron los miembros civilistas y, á pesar de que el dignísimo Presidente manifestó que había *quorum*, no hubo tal y la reunión se trasladó, seguramente para cuando desaparezca el poderoso obstáculo."

6 de octubre

de 1889. En el martirologio republicano encontramos hoy el nombre de Rufino Mora.

La candidatura Esquivel nos pone por delante las páginas de nuestra historia, manchadas de sangre.

7 de octubre

de 1889, aniversario de la espléndida manifestación de los constitucionales.

El Licenciado Rodríguez entró á la capital al frente de millares de personas á caballo.

Recuerdos imborrables!

Nuestro

colega *El País* dedica todo su número de ayer á probar que el Licenciado Esquivel aún cuando es nicaragüense, puede, según un raciocinio transaccionístico legal, ser Presidente de Costa Rica, á pesar del artículo 96 de nuestra Constitución, que exige terminantemente la calidad de *costarricense de nacimiento*, para ser mandatario.

Bien se ve que ese trabajo es obra de algún buen abogado; pero á pesar de todo no deja satisfechos á aquellos que interpretan bien el espíritu de artículo 96 de nuestra Carta Fundamental.

Resulta, pues, el editorial de *El País*, siendo como una *componenda* para hacer creer al pueblo lo contrario de lo que su criterio le indica.

Las *componendas* andan hasta en lo legal.

Tipografía de Jenaro Valverde.



Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan el MEJOR AZUCAR de caña en Costa Rica y que el ingenio de don Federico Tinoco lo elabora de la mejor calidad que por su rendimiento y pureza puede desearse. A esas cualidades reúne las del bajo precio á que se consigue la cantidad que se desee en «LA MASCOTA» de los Sres.

PAGÉS & CAÑAS.

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMAN

Unica instalacion electrica

en Centro America

Despacho Calle 19, Norte frente á la Plaza de Artillería.

DR. TEODORO PICADO

MÉDICO CIRUJANO

Tiene su oficina frente al bufete del Licenciado don Ascensión Esquivel, 100 varas al Noreste del Mercado.

DR. O. J. SILVA

Cirujano Dentista

Calle 19 N., N° 135

Despacho: de 8 á 11 a. m.
y de 1 á 3 p. m.

Se trasladó al despacho de los doctores Rojas y Soto, frente a la Imprenta Nacional.

La oficina de los doctores

ROJAS Y SOTO

Ha sido trasladada á la Calle 19, Norte

frente á la Imprenta Nacional, 200 varas al Norte del Banco de Costa Rica

El Doctor Roberto Fonseca Calvo receta en el mismo despacho.

LA PALMA

El bien conocido establecimiento que tiene este nombre, el más antiguo en su especie, el más conocido por la gente de buen gusto, se encarga del servicio especial para bailes y bodas á precios muy reducidos, contando siempre con su buen surtido de tosteles y dulces frescos á toda hora. Prepara en la noche, de hoy en adelante, magnífico chocolate, café, té y ponches helados y calientes, sadwichis, helados y cuanto pide el paladar más exigente. Por encargo se hacen con una hora de anticipación toda clase de pastas al estilo de cualquier país, pues cuenta con el mejor taller de la República.

LA MEJOR CANTINA

VENDO

Piedra de granito, labrada, superior á la de Cartago: basas, grada y cordón.

LUIS ANGULO.

EL DERECHO

PERIODICO REPUBLICANO

COBRA PRECIOS MODERADOS
POR ANUNCIOS

RESTAURANT CENTRAL

—DE—

JUAN AMIGHETTI

Casa especial de pensión.
Salones reservados para familias.

Servicio á la carta día y noche, cocina dirigida por el famoso

Luis Maestri.

LUIS WANGELIN

PINTOR DE ROTULOS, DECORACIONES, CASAS.

Contratista de todos los trabajos concernientes al ramo

8ª Avenida Oeste.

Número 166.

Importando todos mis materiales directamente me encuentro en la situación de proveer trabajos de primera clase á precios sumamente bajos.

Doctor José Joaquín Jiménez

Cirujano Dentista

DEL REAL COLEGIO DE LONDRES

Oficina frente al Sagrario, bajos de la Escuela de Derecho.

TIPOGRAFIA

DE

JENARO VALVERDE

Se ejecutan

toda clase de trabajos con esmero y prontitud y á precios sumamente bajos.

LA PERSEVERANCIA

(ANTES DE IGNACIO MERINO)

Calle Central, 100 metros al Sur de la Catedral. Esquina

—DE LA—

PANADERIA LA JOSEFINA

ESTE CONOCIDO ESTABLECIMIENTO ES HOY DE

ALBERTO ODIÓ GIRO—EN SOCIEDAD CON—IGNACIO MERINO CASTRO quienes se complacen en ofrecer á sus parroquianos y al público en general, los precios más reducidos y la exactitud más completa en la venta de todas sus mercaderías.

ODIO Y MERINO.

San José, 27 de setiembre de 1901.

NOTA.—La panadería LA JOSEFINA traslada la venta desde las siete de la noche hasta las diez de la noche á esta pulpería, LA PERSEVERANCIA, donde habrá *pan caliente y galleta con su correspondiente vendaje*

ODIO y MERINO.